

LATÍN II

A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES

- Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
- Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.
- Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas a las lenguas romances.

Bloque 2: MORFOLOGÍA

- Conocer las categorías gramaticales.
- Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
- Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.
- Identificar, declinar y traducir todas las formas nominales y pronominales.
- Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

Bloque 3: SINTAXIS

- Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.
- Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.
- Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.

Bloque 4: LITERATURA ROMANA

- Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
- Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.
- Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.
- Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales.

Bloque 5: TEXTOS

- Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.
- Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.
- Identificar las características formales de los textos.
- Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Bloque 6: LÉXICO

- Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado.
- Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

B) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. La profesora dispondrá de una ficha en la que anotará los datos procedentes de la observación en el aula, así como de las actividades que se hagan en clase. Estas notas servirán para redondear la calificación hacia arriba o hacia abajo, dado que debe evaluarse utilizando números enteros.

2. Se realizarán periódicamente exámenes que se distribuirán de la siguiente forma:
 - a. 1ª evaluación: dos exámenes de morfología nominal y dos de la morfología verbal. Un examen de traducción.
 - b. 2ª y 3ª evaluación: se realizará al menos un examen de traducción al mes tipo Selectividad.

C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para obtener la calificación de esta asignatura se realizarán los siguientes porcentajes:

- **Actividades de clase y tareas para casa:** 10%
- **Pruebas objetivas** (exámenes de morfología y traducción): 90%.
- **Trabajos de los libros:** se computarán como una nota más de la evaluación correspondiente.
- **Redondeo de la nota:** como la calificación ha de ser un número entero y normalmente la media genera un resultado con decimales, el criterio de redondeo será aproximarse al número entero inferior o superior en función de las notas registradas en clase que recogen la actitud del alumno. En ningún caso se redondeará hacia abajo cuando la calificación obtenida tenga un decimal igual o superior a 0,6, excepto si se trata de un número comprendido entre 4,5 y 5. En cualquier caso la nota con la que se realizará la media final del curso será la obtenida por el alumno, especialmente cuando se redondee a la baja.

Sobre la **nota media final del curso** hay que tener en cuenta que en el estudio de una lengua la nota final de la asignatura no siempre puede obtenerse de la media aritmética de las tres evaluaciones, sino que debe tenerse en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso y la capacidad de utilizar los conocimientos que ha ido adquiriendo. Si el alumno tiene una progresión más o menos constante, se realizará la media de las tres evaluaciones. Sin embargo, cuando sus resultados difieran mucho de una evaluación a otra (2 puntos o más), se calificará el resultado del proceso.

D) CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Conocer la declinación de los sustantivos, adjetivos y pronombres (formas regulares e irregulares).
2. Conocer la conjugación verbal regular e irregular de las voces activa y pasiva reconociendo los morfemas verbales.
3. Conocer las formas no personales del verbo y su uso sintáctico.
4. Traducción y análisis morfosintáctico de un texto de los autores propuestos.
5. Situar en el tiempo y el espacio cada uno de los autores estudiados en los temas de literatura.
6. Conocer las características de cada uno de los géneros literarios y autores estudiados, así como sus obras más significativas.
7. Realizar la evolución fonética de los términos propuestos en clase explicando las normas que provocan los cambios.
8. Conocer y explicar el significado de los latinismos propuestos en clase.
9. Expresarse con corrección gramatical y ortográfica.
10. Comprensión de lo que se lee.
11. Dominio del comentario de texto dirigido, aplicado a cuestiones relacionadas con los contenidos mínimos.